

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

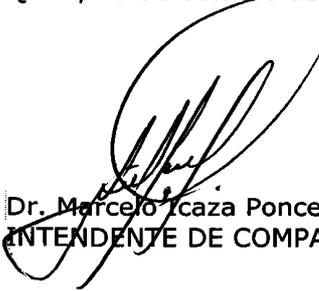
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CANANVALLEY FLOWERS S.A.

Se comunica al público que la CANANVALLEY FLOWERS S.A. aumentó su capital en USD \$ 200.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 4 de Agosto de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.09.004331 de 15 de octubre de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- EL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de SEISCIENTOS MIL DÓLARES, dividido en seiscientas mil acciones nominativas y ordinarias, de un dólar cada una, numeradas de la uno a las seiscientas mil inclusive."

Quito, 15 de octubre de 2009



Dr. Marcelo Jcaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 155720
Tr. 01.1.09.000897

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.